

Karl Otto Apel y Marciano Vidal García: dos propuestas complementarias de ética comunicativa

*Józef Bunar, CSsR,
Facultad de Teología “San Pablo”, Cochabamba,
jbunar@hotmail.com*

Hoy está de moda hablar del lenguaje y de la filosofía del lenguaje. Después del “giro lingüístico” en la filosofía, la reflexión sobre el lenguaje ocupa el sitio que ha ocupado la metafísica del ser en el pasado (objetividad) y luego la reflexión sobre *ego cogito* o subjetividad¹. A fin de hacer una propuesta de la ética comunicativa, hoy tenemos que movernos dentro de una filosofía del lenguaje (intersubjetividad), dentro de la reflexión sobre el lenguaje. Así podremos elaborar una propuesta atractiva e interesante para el hombre contemporáneo, que puede ser aceptada por los motivos racionales y aquellos irracionales. Pienso aquí en la paradoja que el hombre contemporáneo acepta generalmente alguna propuesta por el simple motivo que dicha propuesta esté aceptada por la mayoría de sus contemporáneos.

Esta reflexión tendrá dos partes. La primera será dedicada a presentar una visión de la ética comunicativa elaborada a partir del lenguaje, siguiendo la propuesta de Karl Otto Apel, uno de los fundadores principales de este tipo de ética. La segunda parte se ocupará de presentar un posible enriquecimiento de la ética comunicativa con otros aspectos que la pueden hacer más oportuna y más eficaz para ser aplicada en una realidad multicultural y multirracial. En esta segunda parte se seguirán

¹ Cf. Juan Carlos Scannone, *Nuevo punto de partida de la filosofía latinoamericana*, Editorial Guadalupe, Buenos Aires 1990, 111.

las intuiciones de Marciano Vidal García, quien ha aportado mucho en temas de ética cristiana.

1. Modelo construido a partir del lenguaje

No es difícil darse cuenta que la así llamada ética de la comunicación o del diálogo o ética del consenso, tiene diferentes matices², y por eso es necesario optar por alguna de las versiones. A causa del carácter del presente trabajo, la opción más factible parece ser la versión elaborada por Apel puntualizada en su libro *Etica della comunicazione*³. Primero se hablará sobre ética comunicativa y fundación de la ética, después de ética de comunicación en general y luego sobre la aplicación de dicha ética.

1.1. Ética comunicativa y fundación de la ética

1.1.1. Ética comunicativa y otras éticas

Apel opta por una visión de ética comunicativa que viene justificada de manera pragmático-trascendental. Quiere ocuparse de ciertas pretensiones relacionadas con la solución de los problemas con los cuales debe confrontarse la ética para ser relevante hoy⁴.

Según Apel, la ética comunicativa es independiente de otros tipos de ética, y por eso pretende no sólo elaborar una fundación de moralidad que sea última racional, sino también quiere fundar de la misma manera el contenido normativo de la moralidad. De este modo intenta dar una respuesta incontestable

² Cf. Adela CORTINA, "Ética comunicativa", en Victoria CAMPS (comp.), *Concepciones de la ética*, Trotta, Madrid 1992, 181-183.

³ Karl Otto APEL, *Etica della comunicazione*, Jaca Book, Milano 2003².

⁴ Cf. Karl Otto APEL, *Etica della comunicazione, op. cit.*, 7; Adela CORTINA, "Ética comunicativa", *op. cit.*, 178.

e incondicionalmente válida a las preguntas: “¿Por qué ser moral?” y “¿Qué cosa significa ser moral?”⁵.

En este proceso Apel incluye la fundación de la validez universal de un principio de justicia, de solidaridad y de corresponsabilidad. El principio de la corresponsabilidad, Apel no lo refiere sólo a las acciones en general sino también a la responsabilidad para con la historia, responsabilidad que es vinculada con la misma aplicabilidad de la ética discursiva. Según nuestro autor, su ética fundada en la clave pragmático-transcendental, quiere ser una “ética de la responsabilidad” en sentido fuerte y no sólo una “ética de la intención”⁶.

También esta ética en cuanto deontológica es diversa de las éticas utilitaristas, de las éticas de la vida buena y de las éticas teleológicas de los valores⁷.

Las otras pretensiones éticas pueden y deben ser consideradas por la ética discursiva como complementarias pero subordinadas, si son compatibles con la racionalidad de justicia, solidaridad y corresponsabilidad que están a la base de la ética discursiva. Apel enumera aquí: la ética de la vida buena, la eticidad sustancial de las comunidades humanas, el utilitarismo. Lo mismo se puede decir sobre los afectos o disposiciones psíquicas, sobre la compasión, la simpatía, la benevolencia, el amor y parecidos que deben ser tomados en cuenta como recursos motivacionales, empíricamente indispensables para realizar las normas fundadas bajo la tutela de la ética discursiva. Si alguna propuesta no es compatible con la racionalidad de

⁵ Cf. Karl Otto APEL, *Etica della comunicazione, op. cit.*, 7.

⁶ Cf. *ibid.*, 7-8.

⁷ Cf. *ibid.*, 8.

justicia, solidaridad y corresponsabilidad, debe ser tratada como propuesta parasitaria⁸.

1.1.2. Fundación de la ética a partir de la comunicación argumentativa

Frente a diferentes opiniones sobre la imposibilidad de fundar la ética en la época de la ciencia, cuando las religiones bíblicas y la misma metafísica no gozan de gran popularidad y, por lo siguiente, no pueden ser usadas para elaborar una ética universalmente válida, Apel nota la urgente necesidad de una moral post-convencional⁹. Esta urgencia de una *macroética planetaria de la responsabilidad* se debe al mero hecho que el hombre tiene a su disposición los instrumentos técnicos con los cuales puede causar destrucciones, daños enormes, sin siquiera ver las víctimas. Otra razón son los cambios comerciales entre países pobres y ricos. Por ejemplo, cuando se pueden tener dudas si los precios son justos y si las grandes instituciones como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional desempeñan sus funciones de una manera moral¹⁰.

Al mismo tiempo se puede percibir la indispensabilidad de esta ética observando lo siguientes fenómenos: la crisis ecológica, el problema del agotamiento de los recursos económicos naturales irreversibles, las consecuencias de la aplicación de los nuevos descubrimientos científicos¹¹. Estas observaciones evidencian la existencia de tres problemas: el vínculo entre la ética y la ciencia, la posibilidad de aprovechar los datos del conocimiento científico -tan apreciado por la gente contemporánea- para elaborar una racionalidad digna

⁸ Cf. *ibid.*, 8-10.

⁹ Cf. *ibid.*, 12-13, 17-24.

¹⁰ Cf. *ibid.*, 13-14.

¹¹ Cf. *ibid.*, 15-16.

de confianza de la ética de la responsabilidad, y la necesidad de hacer algo para que la gente sea responsable dentro de las instituciones que deben ser cambiadas. Este cambio de las instituciones se debe efectuar mediante la reorganización de la corresponsabilidad¹².

Apel, después de analizar las propuestas éticas de siglo veinte y notar la perspectiva de separación que existe entre las ciencias de la naturaleza y las ciencias del espíritu, en la cual los valores y las normas morales son tratadas como cuestiones privadas o frutos de los sentimientos o decisiones irracionales, afirma que estamos frente de una situación paradójica porque aparentemente al mismo tiempo vemos la *necesidad* y la *imposibilidad* de una fundación de una ética válida en la época de la ciencia¹³. Nuestro filósofo quiere solucionar esta situación paradójica fundando una ética comunicativa en clave pragmático-transcendental. Pretende que esta fundación sea “última reflexiva”. Siguiendo las ideas de Habermas, dice que en cada argumentación dialógica, en cada acto de la comunicación interpersonal donde se usa algún tipo del lenguaje para efectuar este acto, son avanzadas las *pretensiones de sentido, verdad, sinceridad y corrección normativa*. Es así a motivo de la estructural *mediación lingüística del pensamiento y las pretensiones de validez intersubjetiva*. Este es el punto fijo, inmodificable de cada comunicación dialógica, del pensamiento en cuanto argumentación¹⁴.

Estas son meta-leyes que constituyen suposiciones insuperables del argumentar. El que habla no puede negar estas reglas sin caer en la contradicción, llamada por Apel “autocontradicción pragmática”, porque dichas reglas son los

¹² Cf. *ibid.*, 16-17.

¹³ Cf. *ibid.*, 17-24.

¹⁴ Cf. *ibid.*, 24-28.

presupuestos normativos del discurso argumentativo y a la vez son criterios de su validez porque sobre estos criterios se funda cada discurso válido¹⁵. La trascendentalidad del juego lingüístico no consiste en el hecho que nosotros entramos en este juego libremente haciendo un acto práctico de buena voluntad, sino que consiste en el hecho de que siempre estamos dentro de este juego sin poder llegar a la situación hipotética, mencionada por Popper, de poder decidir con un acto irracional de fe a favor o en contra de la razón¹⁶.

Esta es la fundación pragmático-trascendental donde “pragmático” significa que esta fundación es obtenida reconstruyendo las premisas inevitablemente incluidas en la praxis del comunicar y “trascendental” expresa el hecho que la praxis del comunicar viene considerada en sí misma, en sus modalidades formales, prescindiendo de cualquier contenido suyo particular. El discurso ético presupone siempre una confianza implícita en estos presupuestos normativos de la comunicación argumentativa¹⁷.

Apel dice claramente que al llegar al punto fijo para el pensamiento en cuanto argumentar, en una filosofía que debe ser fundada en clave pragmático-trascendental, y al interrogar sobre las condiciones normativas de la validez del argumentar,

¹⁵ Cf. Guido GATTI, “Etica della comunicazione”, en Franco LEVER – Pier Cesare RIVOLETA – Adriano ZANACCHI, *La comunicazione: il dizionario di scienze e tecniche*, PAS – Elledici – Rai – LAS, Roma 2002, 453; Karl Otto APEL, *Etica della comunicazione*, *op. cit.*, 29-31.

¹⁶ Cf. Karl Otto APEL, *Etica della comunicazione*, *op. cit.*, 32-33; Giovanni FORNERO, “Apel: l’etica della comunicazione e la fondazione razionale di una macroetica universalistica della co-responsabilità” en Nicola ABAGNANO – Giovanni FORNERO – Franco RESTAINO – Dario ANTISERI, *Storia della filosofia: la filosofia contemporanea* IV/2, UTET, Torino 2003, 231-232.

¹⁷ Guido GATTI, “Etica della comunicazione”, *op. cit.*, 453.

tenemos también la posibilidad de encontrar los principios indubitables racionalmente de una ética universalmente válida¹⁸.

1.1.3. Construcción de una comunidad de comunicación

Este descubrimiento de las meta-leyes que constituyen suposiciones insuperables del argumentar tiene notables consecuencias. El que las reconoce ya es siempre sujeto de una *argumentación* dialógica como también miembro de una *comunidad argumentativa*, o dicho de otra manera, es miembro de una *comunidad de los argumentantes*, aunque piensa en una situación de soledad empírica sin estar en contacto con alguien¹⁹. Diciendo más precisamente, el argumentante pertenece a la *comunidad real de la comunicación* y a la *comunidad ideal de la comunicación*²⁰. Apel explica precisamente esta situación:

El argumentante es ya siempre miembro de una *comunidad real de la comunicación*, históricamente constituida, con la cual tiene que compartir una *lengua concreta* y una *pre-comprensión* de los problemas, antes bien existe siempre un *acuerdo mínimo* al respecto, de *certezas paradigmáticas* y de *premisas aceptables* de la argumentación. Y él al mismo tiempo -a motivo de las *pretensiones de validez universal* del argumentar- es miembro de una *comunidad ideal de la comunicación*, presupuesta como posible, más bien inevitablemente anticipada de modo contra-factual²¹.

¹⁸ Cf. Karl Otto APEL, *Etica della comunicazione*, op. cit., 28-29.

¹⁹ Cf. *ibid.*, 28.

²⁰ Cf. *ibid.*, 28.

²¹ "Egli è già sempre membro di una *comunità reale della comunicazione*, storicamente costituitasi, con la quale deve condividere una *lingua concreta* ed una *pre-comprensione* dei problemi, anzi perfino già sempre un'*intesa* minimale a riguardo di *certezze paradigmatiche* e di *premesse accettabili* dell'argomentazione. Ed egli al contempo – a motivo delle *pretese di validità universale* dell'argomentare – è membro di una *comunità ideale della comunicazione*, presupposta come possibile, anzi inevitabilmente anticipata in modo controfattuale." Karl Otto APEL, *Etica della comunicazione*, 28; cf. 48-49.

Apel afirma que la fundación pragmático-trascendental de nuestro pensamiento argumentativo presupone el reconocimiento previo de ciertas normas morales fundamentales. Nuestro filósofo enumera la norma fundamental de justicia o igual derecho para todos los posibles participantes del discurso, la norma fundamental de solidaridad y la norma fundamental de corresponsabilidad. Estas son las normas relacionadas con la comunidad ideal de comunicación en cuanto esta comunidad esté anticipada de manera contra-factual en las comunidades reales²². De esta manera se forma una comunidad de comunicación con sus *a priori* racional y ético en la cual todos argumentantes son apreciados. Apel la resume así:

Todos los seres capaces de comunicación lingüística deben ser reconocidos como personas, puesto que en todas sus acciones y expresiones son *participantes* virtuales, y la justificación ilimitada del pensamiento no puede renunciar a ningún interlocutor y a ninguna de sus aportaciones virtuales a la discusión. Según mi opinión, no es pues, el uso lógicamente correcto del intelecto individual, sino esta exigencia de *reconocimiento* recíproco *de las personas como sujetos de la argumentación lógica*, la que justifica el hablar sobre la “ética de la lógica”²³.

²² Cf. *ibid.*, 30-31. 43.

²³ “Tutti gli esseri capaci di comunicazione linguistica debbono essere riconosciuti come persone, poiché essi sono, in tutte le loro azioni e manifestazioni, *partner* virtuali della discussione e la giustificazione illimitata del pensiero non può rinunciare ad alcun *partner* della discussione, né ad alcuno dei suoi virtuali contributi alla discussione. Questa esigenza del *riconoscimento* reciproco *delle persone come soggetti della argomentazione logica*, non già l'uso logicamente corretto dell'intelletto degli individui, giustifica, a mio avviso, il parlare di “etica della logica”. Karl Otto APEL, *Comunità e comunicazione*, Rosenberg & Sellier, Torino 1977, 239; cf. Adela CORTINA, “Ética comunicativa”, *op. cit.*, 181-182.

1.2. Ética comunicativa en general

Apel opina que la ética de la comunicación debe ser edificada sobre el terreno estable de las *certezas a priori*. De esta manera puede resistir contra los ataques del relativismo cultural y moral²⁴.

A continuación se van a analizar las cuatro pretensiones que forman la perspectiva trascendental de cada argumentación racional fuerte. Estas pretensiones son las manifestaciones particulares de la única pretensión de la validez intersubjetiva del pensamiento y la estructural mediación lingüística del pensamiento²⁵.

1.2.1. Pretensión de sentido

Yo argumento, por lo tanto, tengo una pretensión de sentido²⁶. Para poder dialogar de una manera seria es necesario que todos los participantes se expresen de una manera *inteligible*, que sus dichos tengan un sentido que se puede captar racionalmente. A fin de lograr un consenso entre los interlocutores que presentan los puntos de vista importantes para ellos, es menester darles *igual derecho* para expresar sus opiniones. Se ve que con la pretensión de sentido, estén relacionadas las normas fundamentales de justicia o iguales derechos para todos los participantes del discurso²⁷. Tampoco es posible solucionar los

²⁴ Cf. Giovanni FORNERO, "Apel: l'etica della comunicazione e la fondazione razionale di una macroetica universalistica della co-responsabilità", *op. cit.*, 241; Karl Otto APEL, "Limiti dell'etica del discorso? Tentativo di un bilancio intermedio", en Karl Otto APEL – Rüdinger BUBNER – Jürgen HABERMAS – Ernst TUGENDHAT – Albrecht WELLMER – Ursula WOLF, *Etiche in dialogo: tesi sulla razionalità pratica*, Marietti, Genova 1990, 31-33.

²⁵ Cf. Karl Otto APEL, *Etica della comunicazione*, *op. cit.*, 28.

²⁶ Cf. Karl Otto APEL, *Discorso, verità, responsabilità: le ragioni della fondazione: con Habermas contro Habermas*, Guerini e Associati, Milano 1997, 141.

²⁷ Cf. Karl Otto APEL, *Etica della comunicazione*, *op. cit.*, 30.

problemas y conflictos sin reconocer a priori la pretensión de sentido y la norma fundamental de justicia²⁸.

1.2.2. Pretensión de veracidad

Yo argumento seriamente, así pues tengo la pretensión de sinceridad²⁹. Quien participa en una comunicación dialógica acepta como condición de posibilidad de esta comunicación la pretensión de sinceridad o de veracidad³⁰. La veracidad se refiere “al propio mundo subjetivo, entendido como conjunto de las vivencias”³¹. Podemos afirmar que uno es sincero o veraz cuando transmite a sus interlocutores lo que piensa, cuando descubre a los demás su mundo interior³². Por eso la mentira, hasta cuando es usada para triunfar en el discurso dialógico a toda costa o para sostener un dogma, intuitivamente, es reconocida como inmoral³³.

1.2.3. Pretensión de verdad

Yo argumento, luego tengo una pretensión de verdad³⁴. Otra pretensión que debe ser reconocida *a priori* como condición de un discurso serio es la pretensión de verdad³⁵. Los participantes de un verdadero diálogo buscan la verdad, hacen un esfuerzo común a fin de descubrir el actual estado de las cosas

²⁸ Cf. *ibid.*, 44-46.

²⁹ Cf. Karl Otto APEL, *Discorso, verità, responsabilità: le ragioni della fondazione: con Habermas contro Habermas*, *op. cit.*, 141.

³⁰ Cf. Karl Otto APEL, *Etica della comunicazione*, *op. cit.*, 30; Guido GATTI, “Etica della comunicazione”, *op. cit.*, 455.

³¹ Adela CORTINA, “Ética comunicativa”, *op. cit.*, 184.

³² Guido GATTI, “Etica della comunicazione”, *op. cit.*, 455.

³³ Cf. Karl Otto APEL, *Etica della comunicazione*, *op. cit.*, 44.

³⁴ Cf. Karl Otto APEL, *Discorso, verità, responsabilità: le ragioni della fondazione: con Habermas contro Habermas*, *op. cit.*, 141.

³⁵ Cf. Karl Otto APEL, *Etica della comunicazione*, *op. cit.*, 28. 42. 44. 48.

existentes en el mundo objetivo, para articular y solucionar los problemas³⁶. Si alguien va contra esta pretensión diciendo mentiras, ocultando datos, suprimiendo los argumentos, usando amenazas o buscando la verdad sólo instrumentalmente, perjudica a los demás participantes que aspiran a la verdad. Por lo siguiente, viola las normas relacionadas con la búsqueda de verdad³⁷.

1.2.4. Pretensión de corrección normativa

Yo argumento, o bien pido a los participantes de la argumentación que expresen su consenso o disenso, luego tengo una pretensión de corrección normativa³⁸. Esta pretensión se refiere a la rectitud de las normas de acción comunicativa supuestas en su manifestación, o dicho de otro modo, se refiere a la armonía del discurso con las normas del discurso, a lo adecuado del acto lingüístico para con la aplicación de las reglas en la situación concreta³⁹.

Dicha pretensión proviene del hecho que cada acto argumentativo debe respetar las normas que gobiernan la interacción comunicativa entre los participantes (por ejemplo, cada argumentante debe escuchar el asenso o disenso de los otros argumentantes y retirar su tesis cuando venga demostrada su falsedad)⁴⁰.

³⁶ Cf. *ibid.*, 30. 44; Adela CORTINA, "Ética comunicativa", *op. cit.*, 184.

³⁷ Cf. Karl Otto APEL, *Etica della comunicazione*, *op. cit.*, 42.

³⁸ Cf. Karl Otto APEL, *Discorso, verità, responsabilità: le ragioni della fondazione: con Habermas contro Habermas*, *op. cit.*, 141.

³⁹ Cf. Adela CORTINA, "Ética comunicativa", *op. cit.*, 184; Roberto MANZINI, *Linguaggio e etica: la semiotica trascendentale di Karl Otto Apel*, Marietti, Genova 1988, 100; Friedo RICKEN, *Ética general*, Herder, Barcelona 1987, 141.

⁴⁰ Giovanni FORNERO, "Apel: l'etica della comunicazione e la fondazione razionale di una macroetica universalistica della co-responsabilità", *op. cit.*, 232-233.

Se puede decir que la competencia comunicativa del argumentante depende de la capacidad de organizar su discurso según estas normas *anticipando*, de modo contra-factual en la concreta situación histórica, *la ilimitada comunidad ideal de comunicación*⁴¹.

1.2.5. Las normas fundamentales

El “*a priori* trascendental” del argumentar presupone ya siempre el *reconocimiento de las determinadas normas morales fundamentales*. Como se ha dicho antes, estas son las normas relacionadas con la comunidad *ideal* de comunicación en cuanto esta comunidad esté anticipada de manera contra-factual en las comunidades reales⁴².

Por las normas fundamentales, nuestro filósofo entiende “estas exigencias, entre sí estrechamente vinculadas y moralmente relevantes, que preceden y están en la base de cada principio, explícitamente formulado en relación con las situaciones concretas, como también todavía más de cada norma material (imperativo con contenido determinado)”⁴³. Entre dichas normas fundamentales, indica la norma fundamental de la *justicia* o *igual derecho* para todos los posibles participantes del discurso, la norma fundamental de la *solidaridad* relacionada con el mutuo apoyo y la dependencia en el esfuerzo de solucionar los problemas usando la fuerza de los argumentos, la norma fundamental de la *corresponsabilidad* para todos los

⁴¹ Cf. Roberto MANZINI, *Linguaggio e etica. La semiotica trascendentale di Karl Otto Apel*, op. cit., 100.

⁴² Cf. Karl Otto APEL, *Etica della comunicazione*, op. cit., 30. 43.

⁴³ “Per *norme fondamentali* intendo quelle esigenze, tra loro strettamente connesse e moralmente rilevanti, che precedono e sono a fondamento di ogni *principio*, esplicitamente formulabile in relazione alle situazioni, e tanto più di ogni *norma materiale* (imperativi contenutisticamente determinati).”, Karl Otto APEL, *Etica della comunicazione*, op. cit., 30. Además cf. *id.*, *Comunità e comunicazione*, op. cit., 238-239.

participantes de la argumentación con el fin de poder articular y solucionar los problemas. Es curioso que estas normas fundamentales de una comunidad ideal de la comunicación *han sido siempre ya reconocidas* así como también nosotros, como argumentantes; reconocemos *libremente* dichas normas y las imponemos a nosotros mismos y a todos los *participantes* del discurso argumentativo mediante un acto de *autónoma auto-legislación*⁴⁴. Analizando las pretensiones que expresa cada interlocutor al argumentar, se descubre que estas pretensiones no pueden ser realizadas sin aceptar previamente las normas fundamentales y respetarlas durante el argumentar.

1.3. Aplicación de la ética comunicativa

La ética comunicativa, por ser ética procedimental⁴⁵ a fin de funcionar correctamente, debe seguir ciertos procedimientos. Para posibilitar y mejorar la aplicación de dicha ética, se ve la necesidad de las personas e instituciones facilitadoras.

1.3.1. Personas facilitadoras del diálogo

Es evidente que hay diferencia entre comunidad ideal de comunicación y la comunidad real de comunicación, entre los discursos ideales y los reales. No es demasiado difícil descubrir que en una comunidad real de comunicación pueden suceder y suceden problemas para seguir correctamente los procedimientos del diálogo y respetar las normas morales fundamentales. Sucede así porque los participantes son tentados a seguir sus intereses particulares o egoístas, a manipular a los otros, a amenazar a los demás en vez de convencerlos usando los argumentos. También ocurre que algunos suprimen los argumentos, o simplemente mienten para tener razón a toda

⁴⁴ Cf. Karl Otto APEL, *Etica della comunicazione*, *op. cit.*, 30-31.

⁴⁵ Cf. Adela CORTINA, "Ética comunicativa", *op. cit.*, 179.

costa o hacer valer opiniones dogmáticas⁴⁶. No solamente hay problemas sino también conflictos. Las normas *a priori* del discurso sirven como criterios regulativos para solucionar dichos conflictos⁴⁷. No basta hacer valer la vigencia de estos criterios de vez en cuando mediante las sanciones⁴⁸, sino es necesaria una función de casi-dominación efectuada por una presidente (*chairperson*) que consiste propiamente en garantizar al discurso real la mayor libertad posible⁴⁹. Se sobreentiende que esta persona, o estas personas, deben garantizar a todos los participantes del discurso la mayor libertad posible para manifestar sus pretensiones respetando las normas *a priori* racionales y morales del discurso para a su vez poder solucionar los conflictos de los intereses en el mundo de la vida⁵⁰.

1.3.2. Instituciones facilitadoras del diálogo

No basta contar con unas personas que tienen la función de casi-dominación sino son necesarias las instituciones encargadas de recibir, de examinar críticamente, y si es factible satisfacer las pretensiones de validez de las personas o instituciones que están en conflicto en el mundo de la vida. Son necesarias meta-instituciones para cada institución problemática del mundo de la vida a fin de solucionar, de manera no violenta, los problemas que allí se originan. Dichas instituciones deben ayudar a establecer los “discursos prácticos” que, aceptando como su principio regulativo las normas procedimentales de los discursos ideales, sirven para regular y solucionar los problemas evitando la lucha abierta, la manipulación retórica

⁴⁶ Cf. Karl Otto APEL, *Etica della comunicazione, op. cit.*, 42-45.

⁴⁷ Cf. *ibid.*, 45.

⁴⁸ Cf. *ibid.*

⁴⁹ Cf. *ibid.*

⁵⁰ Cf. *ibid.*

o violencia⁵¹. En fin, Apel dice que es necesario un Estado de derecho que hace posible en la vida de cada día la exigibilidad y la responsable asunción del comportamiento moral libre del momento estratégico o parasitario⁵². Según él, la aparición y la función de un Estado de derecho y de sus normas imponibles con la fuerza son importantes por varios motivos. Un Estado de derecho dio a los hombres, por primera vez, las condiciones de posibilidad de una motivación moral no estratégica, que no instrumentaliza a las otras personas. Sucede así porque el Estado garantiza la seguridad interna y exonera ampliamente a sus ciudadanos en la vida de cada día de la responsabilidad estratégica de los posibles riesgos⁵³. También el Estado de derecho puede servir de inspiración para elaborar un macro-modelo de instituciones facilitadoras del diálogo⁵⁴.

Entendiendo así el nacimiento y la función del Estado de derecho, obtenemos un macro-modelo para la posible justificación consensual, en la línea con la ética del discurso, de una *contra-fuerza a oponer a la fuerza*, o sea de *estrategias contra-estratégicas*, en el nombre de una *instancia de responsabilidad* que satisface tanto la *necesidad de seguridad política* cuanto la *exigencia ética de justicia*⁵⁵.

Este macro-modelo debería asegurar las condiciones de aplicabilidad de la ética comunicativa a escala mundial⁵⁶.

⁵¹ Cf. *ibid.*, 46.

⁵² Cf. *ibid.*, 69.

⁵³ Cf. *ibid.*, 67-69.

⁵⁴ Cf. *ibid.*, 69.

⁵⁵ "Intendendo così la nascita e la funzione dello Stato di diritto, otteniamo un macro-modello per la possibile giustificazione consensuale, in linea con l'etica del discorso, di una *contro-forza da opporre alla forza*, ovvero di *strategie contro-strategiche*, in nome di un'istanza di *responsabilità* che soddisfi tanto il *bisogno di sicurezza politica* quanto l'*esigenza etica di giustizia*". Karl Otto APEL, *Etica della comunicazione*, *op. cit.*, 69.

⁵⁶ Cf. *ibid.*, 69-72.

1.3.3. Fundación de las normas materiales

Una sociedad no puede funcionar teniendo sólo los procedimientos. También son necesarias ciertas, -por lo menos mínimas-, normas materiales con un definido contenido, relacionadas con las situaciones concretas de la vida real⁵⁷. Apel brevemente resume cómo la ética comunicativa entiende la fundación las normas materiales:

La ética del discurso quiere más bien delegar la fundación de las normas *materiales*, dentro de lo posible, a los discursos *prácticos* de los *interesados* (o bien, en caso de necesidad, a sus representantes), para los cuales ella prescribe sin embargo, *a priori*, las normas formales de los procedimientos⁵⁸.

Estas normas procedimentales o formales se basan sobre las normas *a priori* racionales y morales del discurso ideal. Apel habla aquí sobre *un principio regulativo de la formación del consenso en lo que se refiere a la universalización* como también menciona la idea regulativa del *consenso ideal de todos los interesados*, que considera a los ausentes y entre ellos a las futuras generaciones⁵⁹.

En un Estado de derecho no hay más leyes legítimas que las que todos hubieran podido querer, es decir, que todos los ciudadanos han de ser tenidos en cuenta a la hora de establecer normas, a través de su participación en un diálogo, de modo que los intereses universalizables queden satisfechos en ellas⁶⁰.

⁵⁷ Cf. *ibid.*, 9-50.

⁵⁸ "L'etica del discorso vuole piuttosto delegare la fondazione delle norme *materiali*, per quanto possibile, ai discorsi *pratici* degli *interessati* (ovvero, in caso di necessità, ai loro rappresentanti), per i quali essa prescrive tuttavia *a priori* le formali norme procedurali", en Karl Otto APEL, *Etica della comunicazione*, op. cit., 50.

⁵⁹ Cf. *ibid.*, 50-51.

⁶⁰ Adela CORTINA, "Ética comunicativa", op. cit., 182. Cf. Karl Otto APEL, *Etica della comunicazione*, op. cit., 50-53.

1.3.4. Aplicación de la ética comunicativa como ética de responsabilidad para con la historia

La ética comunicativa según Apel quiere ser una ética de responsabilidad para con la historia. La ética comunicativa a la hora de aplicación no parte de un punto cero de la historia o de la posibilidad de un nuevo inicio racional⁶¹, sino toma en consideración el estado actual de los conflictos, también considerando la historia de los esfuerzos morales y jurídicos ya hechos antes para solucionarlos. El compromiso responsable que tiene la ética comunicativa con la historia la obliga a mirar en cada momento las futuras consecuencias de sus aplicaciones. Esto quiere decir que la aplicación de la ética del discurso no se reduce sólo a la aplicación de las reglas generales a las situaciones particulares, teniendo en cuenta las posibles excepciones⁶², sino que también cuando la ética del discurso va aplicada en cuanto ética de la *responsabilidad para con la historia*; esa pues debe guardar la responsabilidad por las concretas consecuencias derivadas de su propia aplicación en el actual momento histórico⁶³.

Se puede decir que parece por lo menos parcialmente justificada la siguiente opinión sobre la ética de discurso de Apel:

La ética del discurso no tiene la tarea de establecer una utopía “sustancial” de sociedad futura, sino solamente un cuadro “formal” en el ambiente del cual las diversas teorías acerca de la “vida buena” y la “vida feliz” tienen la posibilidad de confrontarse de modo pluralista y dialógico. Cuadro que coincide en definitiva con las instituciones del Estado democrático de derecho, el cual, a pesar de

⁶¹ Cf. Karl Otto APEL, *Etica della comunicazione, op. cit.*, 47.

⁶² Cf. *ibid.*, 47-48.

⁶³ Cf. *ibid.*, 54-55.

todas sus imperfecciones funcionales, constituye la mejor “aproximación” a los requisitos normativos de la comunidad ilimitada de la comunicación, es decir, al ideal regulativo de una sociedad que esté en grado de resolver en modo racional y pacífico, mediante la pública discusión, los conflictos de intereses entre sus miembros⁶⁴.

2. Modelo propuesto por Marciano Vidal

Después de presentar el modelo de ética comunicativa elaborado por Karl Otto Apel, que nos da un cuadro formal dentro del cual pueden encontrarse diversas teorías éticas si por lo menos respetan el *a priori* ético y moral de un discurso serio, se ve factible enriquecer este modelo con los aportes de Marciano Vidal García, un moralista español, a fin de obtener una propuesta aplicable. A continuación se va a hablar de categorías para expresar la dimensión ética de la persona, los rasgos decisivos de la imagen ideal del ser humano, ética del encuentro interpersonal, actitudes éticas de la comunicación interpersonal.

2.1. Categorías para expresar la dimensión ética de la persona

Según Vidal, para expresar la dimensión ética de la persona hay que tener en cuenta la grandeza y la dignidad del hombre, el hombre como valor absoluto y un fin en sí, el personalismo de la alteridad política. Es menester mencionar que el valor ético de la persona llega a ser afirmación conjunta y lugar de encuentro de la ética civil y de la moral cristiana⁶⁵.

⁶⁴ Giovanni FORNERO, “Apel: l’etica della comunicazione e la fondazione razionale di una macroetica universalistica della co-responsabilità”, *op. cit.*, 240.

⁶⁵ Cf. Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, Verbo Divino, Estella (Navarra) 1989, 93-98.

2.1.1. Grandeza y dignidad del hombre

Vidal dice que diferentes corrientes del pensamiento humanista, entre ellos los cristianos, marxistas y pensadores en general, han tenido y tienen algo en común. Lo que los une es el hecho que reconocen la grandeza y la dignidad del hombre. Afirmando la grandeza y la dignidad del hombre, se descubre y pone de manifiesto la dimensión ética de la persona, así como también se resalta la opinión común que “el hombre constituye un centro de valor” y “que es al hombre al que hay que salvar”⁶⁶. Para que la afirmación de la grandeza y de la dignidad del hombre llegue a ser una categoría moral, se debe reconocer el puesto especial de la persona en relación con los demás seres, cualitativamente más bajos; del mismo modo ver a la persona como valor en lo privado y en lo público, y de esta manera evitar los totalitarismos de tipo individualista y colectivista. Estas son las condiciones necesarias para que la grandeza y la dignidad del hombre se conviertan en la “categoría ética global” y sea acentuado el “valor fundamental de la persona”⁶⁷. Un elemento importante que el autor señala es que los derechos humanos son la expresión de la dignidad ética de la persona⁶⁸.

2.1.2. El hombre como valor absoluto y un fin en sí

En este punto, Vidal es bastante preciso, y por eso sus reflexiones dedicadas a dicho tema vienen intituladas del modo siguiente: “El hombre es un valor absoluto (no relativo) y un fin en sí (no un medio)”⁶⁹. Vidal dice que el giro antropológico coloca al hombre como “centro y cima de todos los valores”.

⁶⁶ Cf. *ibid.*, 94-95; *id.*, *Moral de actitudes: moral de la persona y bioética teológica* II/1, Perpetuo Socorro, Madrid 1991⁸, 106-107.

⁶⁷ Cf. Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, *op. cit.*, 96; *id.*, *Moral de actitudes* II/1, *op. cit.*, 109-110.

⁶⁸ Cf. Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, *op. cit.*, 104-111.

⁶⁹ *Ibid.*, 96-97; cf. *id.*, *Moral de actitudes* II/1, *op. cit.*, 111-112.

Esta posición del hombre la describe mediante un grupo de categorías que se mueven en la orbita de los conceptos de absoluto/relativo y fin/medio. Siguiendo a Kant expresa: “El hombre es y debe ser tratado siempre como «fin» y nunca como «medio»”. También añade que “el hombre es una realidad «absoluta» y no «relativa»”⁷⁰. Realidad absoluta no en el sentido de infinita sino de incondicional. Diciendo así no quiere negar la apertura del ser humano a los demás y al Absoluto, sino pretende manifestar que hasta en esta apertura, el hombre no debe perder su característica de ser realidad absoluta. De este modo está de acuerdo con la tradición que subraya el valor de la persona humana como también se une con aquellos contemporáneos que protestan contra los atropellos que sufre el hombre⁷¹.

Para que la categoría bipolar fin/medio (absoluto/relativo) pueda ser utilizada como categoría ética, es necesario que asuma el siguiente contenido: “El ser humano es fin para él mismo y no puede ser reducido a un medio; el hombre reclama un respeto incondicional y, en este sentido, absoluto; la persona es «protocategoría» del universo ético y, en cuanto tal, es origen y meta de todo empeño moral”⁷². Vidal también precisa que “el respeto, en cuanto actitud fundamental ante el hombre, significa la disposición incondicionada a considerar y a defender todo ser humano como una realidad de la cual no se puede disponer”⁷³.

⁷⁰ Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, op. cit., 96; cf. id., *Moral de actitudes II/1*, op. cit., 111.

⁷¹ Cf. Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, op. cit., 96; id., *Moral de actitudes II/1*, op. cit., 111-112.

⁷² Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, op. cit., 97; cf. id., *Moral de actitudes II/1*, op. cit., 112-114.

⁷³ Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, op. cit., 97; cf. id., *Moral de actitudes II/1*, op. cit., 112.

2.1.3. Personalismo de la alteridad política

Vidal dice que afirmando el personalismo de la alteridad política, se hace opción por una moral de la persona que toma en cuenta al individuo, la alteridad y las estructuras, como también se evita los posibles reduccionismos y, a la vez, se orienta el dinamismo ético hacia una meta que se llama humanización⁷⁴. De esta manera se reconoce el valor absoluto del individuo que no está encerrado totalmente en sí mismo sino abierto al otro (alteridad). Para mantener el equilibrio entre la interioridad y la alteridad y, al mismo tiempo, comprometer éticamente a las personas, son necesarias las estructuras como “mediaciones” éticas, porque la dignidad del hombre, para tener la significación ética que le corresponde, debe ser políticamente mediada. Esta mediación estimula al hombre a ocuparse del ámbito público y privado de manera complementaria, y avanzar junto con los otros hacia la meta llamada humanización⁷⁵.

2.1.4. Afirmación conjunta de la ética civil y de la ética cristiana

El moralista español observa que las éticas teístas y no teístas aceptan el valor absoluto de la persona humana⁷⁶. Pero señala bien claro sus diferencias, tanto en el punto de partida como también a la hora de sacar las conclusiones⁷⁷. Esta afirmación conjunta de la ética civil (no teísta) y de la ética

⁷⁴ Cf. Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, op. cit., 97; id., *Moral de actitudes: moral fundamental I*, 261-266.

⁷⁵ Cf. Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, op. cit., 97.

⁷⁶ Cf. Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, op. cit., 97-98; id., *Moral de actitudes*, III/1, 148-149.

⁷⁷ Cf. Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, op. cit., 98, donde dice: “Desde distintos puntos de partida llegan a idéntica conclusión axiológica. Aunque en dicha conclusión axiológica están presentes los peculiares matices de una y otra postura, ello no impide detectar idéntica sustantividad ética en la valoración absoluta de la persona”.

religiosa (teísta; como por ejemplo la cristiana) sobre el valor absoluto de la persona humana, constituye “la oportunidad y garantía de un diálogo respetuoso y fructífero entre ellas”, como también permite “establecer un campo común de actuación, de juego y de convivencia”⁷⁸. La apelación al valor absoluto de la persona llega a ser un criterio de unificación superior entre teístas y no teístas que permite, a pesar de la diversidad de los matices en comprender la dignidad ética del hombre, orientar la racionalidad humana hacia una praxis más digna del ser humano, a fin de construir una historia digna del hombre⁷⁹.

2.2. Los rasgos decisivos de la imagen ideal del ser humano

Según Vidal, para presentar los rasgos decisivos de la imagen ideal del ser humano, es menester hablar de autenticidad versus alienación, concienciación versus manipulación, relación versus incomunicación, solidaridad versus solipsismo⁸⁰.

2.2.1. Autenticidad versus alineación

Marciano Vidal dice que “el ser auténtico es una de las estructuras básicas de la persona; la autenticidad pertenece a lo más nuclear del ser personal”⁸¹. Según él, la autenticidad existencial significa “la fidelidad al propio proyecto vital”. Esto quiere decir que el hombre vive “desde sí mismo” respetando su propia originalidad, y se comporta siempre como “origen y no término de estímulos exteriores”. Además, la autenticidad presupone la existencia previa del proyecto vital para con las decisiones particulares. Eso quiere decir que “el hombre tiene que conformarse consigo mismo”. En consecuencia, según

⁷⁸ *Ibid.*, 98.

⁷⁹ Cf. *ibid.*

⁸⁰ Cf. *ibid.*, 99-104.

⁸¹ *Ibid.*, 99.

Vidal, la autenticidad se puede expresar mediante el concepto de *vocación*, de llamada que brota desde el más profundo yo interior, desde la “mismidad” profunda de nuestro ser. Por eso, ser auténtico significa ser, o llegar a ser, lo que verdadera y radicalmente uno es⁸².

La alienación describe la “situación de extrañamiento en que la persona ha perdido su propia identidad y se ha convertido en extraña para sí misma”⁸³. Vidal, siguiendo las ideas de Heidegger, dice que uno puede vivir una existencia auténtica cuando logra aceptar la vida como vivir-para-la-muerte, aceptando también la angustia relacionada con esta vida, y “está decidido” a vivir su vida responsablemente⁸⁴.

2.2.2. Concienciación versus manipulación

El moralista español breve y puntualmente define los términos concienciación y manipulación: “La concienciación es la dimensión personal y política de lo humano cuando se constituye en «sujeto»; la manipulación es, por el contrario, la expresión de la acción y del estado por los cuales lo humano es reducido a «objeto»”⁸⁵. Él también advierte que la tecnología de hoy ofrece un vasto campo de posibilidades para manipular a las masas de parte de los grupos elitistas minoritarios de poder. Dichos grupos quieren conservar e institucionalizar la desigualdad social para su provecho personal, creando así un modelo del hombre “unidimensional” que está al servicio de la productividad, la cual es previamente programada por tales grupos minoritarios y orientada, sobretodo, a su propio

⁸² Cf. *ibid.*, 99; *id.*, *Moral de actitudes II/1*, *op. cit.*, 181-186.

⁸³ Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, *op. cit.*, 99.

⁸⁴ Cf. *ibid.*, 100; *id.*, *Moral de actitudes II/1*, 182-186.

⁸⁵ Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, *op. cit.*, 100; cf. *id.*, *Moral de actitudes II/1*, 165-236.

beneficio⁸⁶. Vidal dice que en las sociedades industrializadas avanzadas, se observa la manipulación a todos los niveles de la vida social, comenzando por la publicidad, la educación, el ejercicio de la autoridad, la programación de la economía, las técnicas de encuesta⁸⁷. Dichas sociedades tienden a convertir la razón tecnológica en la razón política, uniendo la cultura, la política y la economía en un sistema “unidimensional” omnipresente que destruye o descarta todas las alternativas⁸⁸.

Vidal, para combatir la manipulación y concienciar a la gente, propone los siguientes correctivos éticos: *autonomía versus heteronomía, contraste de pareceres versus dirigismo moral, participación versus elitismo, pluralismo ético versus totalitarismo ortodoxo y confesional, moral “abierta” versus moral “cerrada”*⁸⁹; también siguiendo las ideas de Xavier Zubiri y de Paulo Freire, acentúa la particular relación que tiene el hombre para con el mundo, porque el hombre está “en cierto sentido por encima de la realidad: no como ausente, como escapado, sino con la función de «hacerse cargo» de la situación”⁹⁰. La concienciación tiene como su objetivo llevar a los individuos y a las masas a la autorreflexión y a la autodecisión, para que de un modo consciente puedan insertarse en la historia, en un espacio y tiempo determinado, como actores y protagonistas responsables y no ser sólo meros espectadores⁹¹. Al mismo tiempo, Vidal advierte sobre la triste posibilidad de la pérdida del autodomínio y de la concienciación que puede realizarse de varios modos, pero él se limita a hablar del peligro

⁸⁶ Cf. Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana, op. cit.*, 100-101.

⁸⁷ Cf. *ibid.*, 100.

⁸⁸ Cf. *ibid.*, 101.

⁸⁹ Cf. *ibid.*, 101-102.

⁹⁰ Cf. *ibid.*, 102.

⁹¹ Cf. *ibid.*, 102-103.

del uso de las drogas, incluyendo entre ellas el alcohol y el tabaco⁹².

2.2.3. Relación versus incomunicación

Vidal enumera entre los rasgos decisivos de la imagen ideal del ser humano el hecho que la persona humana, a parte de tener una estructura de interioridad, es una *realidad abierta*. El moralista español, haciendo referencias a Aristóteles, a Zubiri y a Buber, dice que el hombre es un animal político que se realiza dentro de una comunidad gracias a su posibilidad de relacionarse, de comunicarse con los otros. El hombre como realidad abierta no se basta a sí mismo sino que le hace falta el cosmos, y también tiene necesidad de los demás seres humanos. El hombre es un ser indigente; por eso debe rechazar la incomunicación como forma de vida y optar por la relación amistosa con los demás. Frente a esta situación, a Vidal le parece conveniente hablar del hombre como “un ser para el encuentro”, y considerar el encuentro no solamente como una categoría antropológico-teológica sino también como una exigencia ética⁹³.

2.2.4. Solidaridad versus solipsismo

Fácilmente uno puede darse cuenta que para Vidal solidaridad es uno de los importantes rasgos decisivos de la imagen ideal del ser humano, y que el solipsismo es algo que no conviene al hombre. Basta ver el número de las páginas que dedica para hablar de la solidaridad, como se puede comprobar en las obras a las cuales ya habíamos hecho referencia⁹⁴, como

⁹² Cf. Marciano VIDAL, *Moral de actitudes* II/1, *op. cit.*, 191-211.

⁹³ Cf. Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, *op. cit.*, 103; *id.*, *Moral de actitudes* I, *op. cit.*, 310-313.

⁹⁴ Cf. Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, *op. cit.*, 103-104. 333-334. 356-359; *id.*, *Moral de actitudes: moral social* III, Perpetuo Socorro, Madrid 1995⁸, 196-219. 545-554. 650-651.

también es menester notar que ha escrito un libro dedicado a este tema⁹⁵. Vidal dice que el hombre de hoy no se siente ni feliz ni seguro precisamente por la falta de la solidaridad en el mundo contemporáneo. Esta falta se debe a la descomposición de las tradicionales comunidades sociológicas de solidaridad causada por la migración de la gente del campo a las ciudades, a la urbanización que no ha sido capaz de recrear las comunidades de solidaridad descompuestas, sino que al contrario en lugar de estas ha creado grupos sociales basados sobre la competitividad y la insolidaridad⁹⁶. Frente a esta triste situación, el autor dice que es necesario reconstruir la solidaridad humana⁹⁷. También añade que mediante los cuatro rasgos antropológicos, como *autenticidad, concienciación, relación, solidaridad*, se construye el “humanismo de responsabilidad”⁹⁸. Según Vidal, “la solidaridad es lo mismo que responsabilidad y esta se traduce en compromiso ético ante la historia. El humanismo de responsabilidad es humanismo ético y los dos se identifican con el *humanismo de solidaridad*”⁹⁹. Escribe también palabras muy bellas y puntuales sobre la solidaridad ética.

Si la empatía es la base de la solidaridad, su cúspide es el *compartir*. La solidaridad se realiza haciendo que todos los seres humanos participen del conjunto de los bienes disponibles. Estos han de ser divididos, repartidos y distribuidos sin excluir a nadie para el reparto, sin acaparar unos a costa de la privación de otros, y sin introducir en la distribución medidas discriminatorias. El compartir humano supone que los bienes son escasos frente a las necesidades que hay que satisfacer. La forma justa de compartir los bienes

⁹⁵ Cf. Marciano VIDAL, *Para comprender la solidaridad*, EVD, Estella (Navarra) 1996.

⁹⁶ Cf. Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, op. cit., 103-104.

⁹⁷ Cf. *ibid.*, 104; *id.*, *Moral de actitudes III*, op. cit., 545-554. 650-651.

⁹⁸ Cf. Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, op. cit., 99-104.

⁹⁹ Cf. *ibid.*, 104.

escasos se rige por la ley de la solidaridad; los bienes son “de” todos y “para” todos. A su vez, la solidaridad culmina en el justo compartir humano¹⁰⁰.

Vidal al mismo tiempo precisa la amplitud y el significado ético de la solidaridad: “Desde la conciencia de la *empatía* hasta la praxis del *compartir* despliega su amplio significado la categoría ética de la solidaridad. La ética social puede ser entendida como el desarrollo normativo de la solidaridad humana”¹⁰¹.

2.3. Ética del encuentro interpersonal

A fin de presentar la visión de la ética del encuentro personal que tiene Vidal, hablaremos sobre tres grupos de exigencias morales: descubrimiento del “otro” como un “tú”, manifestación auténtica del “yo” en la comunicación interpersonal, creación del “nosotros” como eje de la comunicación interpersonal¹⁰².

2.3.1. Descubrimiento del “otro” como un “tú”

El moralista español dice sobre tres posibles pasos que se puede dar para descubrir y tratar al otro como un “tú”. En primer lugar afirma que el otro no debe ser convertido ni tratado como un objeto, sino que debe ser tratado como una persona. En el ámbito religioso es posible dar un paso más tratando al otro como un prójimo. La convivencia social depende radicalmente de cómo se lo trate al otro, es decir, si se lo trata como objeto o

¹⁰⁰ Cf. *ibid.*, 357; *id.*, *Moral de actitudes*, III, *op. cit.*, 212.

¹⁰¹ Cf. *ibid.*, Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, *op. cit.*, 357. Además cf. *id.*, *Moral de actitudes* III, *op. cit.*, 208-219. 545-554. 650-651; *id.*, *Para comprender la solidaridad*, *op. cit.*, 105-133.

¹⁰² Cf. Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, *op. cit.*, 115-118; *id.*, *Moral de actitudes* II/1, *op. cit.*, 249-259.

como persona, o como prójimo¹⁰³. Vidal enumera las principales maneras de tratar al otro como un objeto: un “Don Nadie”, un instrumento, un rival, un objeto de contemplación, un objeto de transformación.

Generalmente las consecuencias de este comportamiento son lamentables. Como ejemplos de estas consecuencias se puede mencionar la esclavitud, la prostitución, la reducción del hombre a ser un “productor” o un “consumidor”, la instrumentalización propiamente dicha del ser humano -el otro sólo es importante como un objeto cuyas propiedades me sirven para alcanzar mis fines-, el asesinato físico. Una sociedad, para funcionar sanamente, no debe convertir al otro en un objeto sino debe aceptar al otro como persona, come un “tú”. Según Vidal, la típica forma de sana relación interpersonal es la amistad¹⁰⁴. Añade que una visión religiosa, especialmente la cristiana, permite convertir la amistad en la caridad y ver en el otro un prójimo. Para un creyente el otro llega a ser un prójimo¹⁰⁵.

2.3.2. Manifestación auténtica del “yo” en la comunicación interpersonal

Marciano Vidal dice que el descubrimiento del “otro” como un “tú” no es la única condición de la correcta convivencia interpersonal porque además es indispensable la manifestación auténtica del yo en cuanto “yo”, dado que un “tú” existe cuando hay un “yo”¹⁰⁶.

¹⁰³ Cf. Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, op. cit., 115-116; id., *Moral de actitudes II/1*, op. cit., 250-253.

¹⁰⁴ Cf. Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, op. cit., 115-116; id., *Moral de actitudes II/1*, op. cit., 250-253.

¹⁰⁵ Cf. Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, op. cit., 116; id., *Moral de actitudes II/1*, op. cit., 253.

¹⁰⁶ Cf. Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, op. cit., 116; id., *Moral de actitudes II/1*, op. cit., 254.

Según el moralista español, el “yo” puede manifestarse en relación con el “tú” deficiente o auténticamente. Entre las formas deficientes de la manifestación del “yo”, Vidal enumera: identificación con el papel social, la máscara -cuando se quiere aparecer sin serlo-, refugio inconsciente -convivencia sólo al nivel subconsciente-. Estos tres grupos de comportamiento no permiten al “yo” manifestarse en toda su riqueza, vitalidad, cordialidad, intimidad e individualidad, y en consecuencia la convivencia interpersonal se transforma en un drama o en una comedia, o en una situación carnavalesca o en una convivencia al nivel sólo subconsciente, sin convivir auténticamente tal como somos¹⁰⁷.

Al respecto de la manifestación auténtica del “yo” en la comunicación interpersonal, afirma que “el yo se manifiesta auténticamente en la convivencia cuando se realiza la relación a nivel de su yo conciente”¹⁰⁸. Para una manifestación auténtica del “yo”, son requeridas algunas condiciones. En el primer lugar, es requerida la “integración de los estratos de la persona en la unidad del yo consciente”¹⁰⁹; después es necesaria la “responsabilización: el yo debe sentirse con la posibilidad de dar respuesta de sí mismo frente a los demás”¹¹⁰; posteriormente, es indispensable la “apertura: salida de la tentación del “yoísmo” que nos acecha continuamente. El hombre es apertura; tiene que vivir en apertura”¹¹¹.

¹⁰⁷ Cf. Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, 116-117; cf. *id.*, *Moral de actitudes II/1*, *op. cit.*, 254-255.

¹⁰⁸ Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, *op. cit.*, 117; cf. *id.*, *Moral de actitudes II/1*, *op. cit.*, 256.

¹⁰⁹ Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, *op. cit.*, 117; cf. *id.*, *Moral de actitudes II/1*, *op. cit.*, 256.

¹¹⁰ Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, *op. cit.*, 117; cf. *id.*, *Moral de actitudes II/1*, *op. cit.*, 256.

¹¹¹ Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, *op. cit.*, 117; cf. *id.*, *Moral de actitudes II/1*, *op. cit.*, 256.

De nuevo Vidal hace la referencia a la dimensión religiosa, indicando su papel positivo en la manifestación del yo, porque la auténtica manifestación del yo se realiza “bajo la mirada del «tú divino»: toda relación del yo con el tú se hace a través de la relación con el tú divino. San Pablo lo expresó al afirmar que nos amamos en las entrañas de Cristo”¹¹².

2.3.3. Creación del “nosotros” como eje de la comunicación interpersonal

Según Vidal, para crear una comunidad, no son suficientes el descubrimiento del “otro” como un “tú” y la manifestación auténtica del “yo” en la comunicación interpersonal, sino también es necesaria la creación del “nosotros” como eje de la comunicación interpersonal, porque sin este eje no es posible la convivencia social¹¹³. El moralista español se da cuenta que es difícil de precisar lo que es el “nosotros”, porque carecemos de categorías adecuadas para expresarlo, pero afirma que es posible hacer algunas aproximaciones. Dicho esto, presenta cinco aproximaciones para elaborar, por lo menos, un vago esbozo del “nosotros”¹¹⁴. En la primera aproximación, afirma que “la nostridad no es un ser de razón. No es algo que los hombres inventamos para hablar de la comunidad; esto sería la vieja tesis que la sociedad es una relación sin realidad objetiva”¹¹⁵. En la segunda aproximación, sostiene que “la nostridad es algo realmente distinto del “tú” y del “yo”. Es algo nuevo. Pero al mismo tiempo es una realidad sustentada en las personas. No

¹¹² Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, op. cit., 117; cf. id., *Moral de actitudes II/1*, op. cit., 256.

¹¹³ Cf. Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, 117; Id., *Moral de actitudes*, II/1, 256.

¹¹⁴ Cf. Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, 117-118; id., *Moral de actitudes II/1*, op. cit., 257-258.

¹¹⁵ Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, op. cit., 118; cf. id., *Moral de actitudes II/1*, op. cit., 257.

puede existir un nosotros si no existe un tú y un yo”¹¹⁶. En la tercera aproximación, subraya que “la nostridad es una realidad distinta y al mismo tiempo sustentada en el tú y en el yo; pero únicamente se da cuando las personas se relacionan. Es una realidad dinámica, una realidad relacional”¹¹⁷. En la siguiente aproximación Vidal explica que el “nosotros” es la realidad básica:

La nostridad se constituye con una apertura a un “tercero”. El nosotros no se da simplemente con una relación dual (diada) del yo-tú, sino con la relación triplicada. Podemos decir que el nosotros es el matiz o el ámbito constitutivo de las personas: a) el yo es “yo” en el nosotros; b) el tú es “tú” en el nosotros; c) él es “él” en el nosotros; d) el vosotros es “vosotros” en el nosotros. La realidad básica es el nosotros¹¹⁸.

Por fin, en la última aproximación habla de los lazos entre la nostridad y la reciprocidad:

La nostridad se forma con la reciprocidad de las personas. La nostridad es el carácter recíproco de los hombres. La relación de reciprocidad entre los hombres los conforma y los configura. Aparece así una “sobrepersonalidad”. Aparece la relación de grupo o relación colectiva, a la que solemos dar el nombre de “comunidad”. La comunidad llega a ser la categoría fundamental para la aprehensión y la realización de los hombres¹¹⁹.

¹¹⁶ Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, op. cit., 118; cf. id., *Moral de actitudes II/1*, op. cit., 257.

¹¹⁷ Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, op. cit., 118; cf. id., *Moral de actitudes II/1*, op. cit., 257.

¹¹⁸ Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, op. cit., 118; cf. id., *Moral de actitudes II/1*, op. cit., 257-258.

¹¹⁹ Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, op. cit., 118; cf. id., *Moral de actitudes II/1*, op. cit., 258.

Estas cinco aproximaciones según Vidal permiten a decir que:

La nostridad no es: yuxtaposición de personas, sino reciprocidad de las mismas; no es un proyecto de trabajo en común (comunidad de trabajo); no es una comunidad inactiva de personas que se miran a sí mismas (narcisismo comunitario). La nostridad es vital y operativa al mismo tiempo. Para comprender el “nosotros” humano, hay que acudir al “nosotros” trinitario¹²⁰.

Con esta última frase, Vidal introduce de paso la alusión a la dimensión religiosa, y posteriormente añade que la realidad trinitaria de la Trinidad divina se repite de manera finita en el nosotros humano¹²¹.

El moralista español habla también de la realización del “nosotros”, porque esta realidad se debe ir construyendo. La calidad del “nosotros” depende de la calidad de varios “yo” y “tú” que están realizando esta realidad. Por eso, pueden darse formas inauténticas de dicha realización, por ejemplo cuando la comunidad se convierte en el filtro que no nos permite ver claramente la realidad, o llega a ser un refugio patológico para los seres humanos con deficiencias de personalidad¹²².

Pero existen también las formas auténticas de la realización del “nosotros”, que se llevan a cabo de la siguiente manera: “El nosotros debe realizarse a partir de la perfecta integración de las personas: 1) en una vida comunitaria; 2) en una tarea comunitaria. Esta realización auténtica del nosotros llevará

¹²⁰ Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, op. cit., 118; cf. id., *Moral de actitudes II/1*, op. cit., 258.

¹²¹ Cf. Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, op. cit., 118; id., *Moral de actitudes II/1*, op. cit., 258.

¹²² Cf. Marciano VIDAL, *Moral de actitudes II/1*, op. cit., 258.

consigo la aparición de la responsabilidad comunitaria: pecado colectivo; bondad moral colectiva”¹²³.

2.4. Actitudes éticas de la comunicación interpersonal

Si se trata de las actitudes éticas de la comunicación interpersonal, Vidal habla ampliamente sobre veracidad y fidelidad, pero también menciona otras actitudes como respeto, pluralismo, servicio, igualdad, acogida, y además analiza el valor de la intimidad en la comunicación interpersonal¹²⁴.

2.4.1. Veracidad

Hace un breve recorrido histórico para mostrar que el problema de la verdad y de la veracidad ocupaba un lugar destacado en la tradición moral occidental. Menciona la distinción que ha establecido santo Tomás entre la verdad de la vida y la verdad objetiva, también la elaborada por los moralistas entre la verdad debida y la no debida. De esta manera, en el pasado, junto con los problemas de la verdad y de la mentira, era tratado el problema de la veracidad, y la gente, que no separaba la verdad religiosa de la verdad moral, sabía como respetar el valor ético de la veracidad.

El moralista español, siguiendo las ideas de M. Messner, define la veracidad como *la voluntad de verdad*, y afirma que es necesario incluir esta cuestión entre las cuestiones importantes de la ética personal, porque actualmente un gran número de gente no sólo no acepta el lazo entre la verdad religiosa y la moral, sino que también pone en duda la verdad ética y el

¹²³ *Ibid.*, 258.

¹²⁴ Cf. Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, op. cit., 119-122. 124-126; *id.*, *Moral de actitudes* II/1, op. cit., 261-285.

valor del conocimiento ético en general¹²⁵. Vidal sostiene la importancia de la veracidad para el hombre hodierno y la cualifica como actitud ética global, porque ella se refiere a todas las dimensiones de la vida, y es uno de los pilares básicos sobre los cuales se apoya la conciencia moral de la humanidad. Sin la veracidad, no tiene sentido ni es posible no sólo la auténtica vida personal individual, sino también la convivencia interpersonal. Dentro de la vida pública propiamente dicha, que es una realidad destacada para practicar la veracidad, Vidal señala los medios de la comunicación social, los sistemas de propaganda, los grupos y las instituciones como ámbitos donde debe ser realizada la veracidad¹²⁶.

Marciano Vidal toma también en cuenta las situaciones de serios y auténticos conflictos de valores que se dan entre “el bien de decir la verdad y otros bienes necesarios para la realización de la persona y de la sociedad”¹²⁷, y en estos casos aconseja analizar el significado global del comportamiento o de la situación, hacer un sano discernimiento de los valores que están en conflicto, y elegir el bien que objetivamente sea mayor, a pesar de que en algunos casos esto significará el no decir la verdad¹²⁸. Un caso especial de la realización de la veracidad es la comunicación de la verdad debida al enfermo, que tomando en cuenta la situación real del paciente debe edificarlo y no destruirlo. Estos factores dan las pautas para decidir si decir la verdad al enfermo y cómo hacerlo, a fin de no provocar la

¹²⁵ Cf. Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, op. cit., 119-120; id., *Moral de actitudes* II/1, op. cit., 274-277.

¹²⁶ Cf. Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, op. cit., 120; id., *Moral de actitudes* II/1, op. cit., 277-278.

¹²⁷ Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, op. cit., 120; cf. id., *Moral de actitudes* II/1, op. cit., 276.

¹²⁸ Cf. Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, op. cit., 120; id., *Moral de actitudes* II/1, op. cit., 276-277.

desesperación o rebeldía, y al mismo tiempo para no causarle ilusiones o darle falsa seguridad¹²⁹.

2.4.2. Fidelidad

Según Vidal, la fidelidad está unida a la veracidad, y constituye otro de los pilares seguros sobre los cuales se apoya la convivencia humana. La fidelidad, de la misma manera como la veracidad, se efectúa en diversos ámbitos de la vida humana, tanto el personal como el interpersonal, por ser una actitud global de la existencia del hombre. Las relaciones interpersonales son posibles y tienen sentido si se basan sobre la fidelidad, vale decir sobre la creencia de un hombre en otro hombre¹³⁰.

El campo de la realización de la fidelidad es muy amplio, e incluye toda la gama de las diversas situaciones en las cuales uno debe ser fiel a sí mismo y a los demás. En este aspecto se puede colocar la fidelidad a su propio proyecto vital, la fidelidad a la palabra dada, como también la obligación y límites de guardar el secreto a escala personal y profesional. El secreto es un elemento importante dentro de la fidelidad porque salvaguarda la intimidad personal y garantiza la convivencia social. El moralista español no olvida señalar las causas por las cuales cesa la obligación de guardar el secreto: bien común, peligro para la comunidad, perjuicio a tercero, consentimiento del cliente, perjuicio o daño profesional¹³¹. Vidal nuevamente hace referencia a la dimensión religiosa, y dice que para el cristiano el ejemplo de fidelidad es Dios siempre fiel a la Alianza

¹²⁹ Cf. Marciano VIDAL, *Moral de actitudes* II/1, *op. cit.*, 278-279.

¹³⁰ Cf. Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, *op. cit.*, 120-122; *id.*, *Moral de actitudes* II/1, *op. cit.*, 279-280.

¹³¹ Cf. Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, *op. cit.*, 122; *id.*, *Moral de actitudes* II/1, *op. cit.*, 280-283.

contraída, que cumple sus promesas no obstante la infidelidad del pueblo¹³².

2.4.3. Otras actitudes

Marciano Vidal dice que aparte de estas dos actitudes morales de la comunicación interpersonal que ya hemos analizado, existen otras más, y que es prácticamente imposible hacer una exposición de todas ellas, y por lo siguiente se limita a resaltar a algunas que según él forman los pilares básicos de una comunicación interpersonal¹³³.

Enumera y comenta discretamente las siguientes cinco actitudes:

Respeto: al otro en cuanto tal y a sus manifestaciones, ideas, creencias, etc. Pluralismo: frente a toda postura de intransigencia y de dogmatismo. Diálogo: como posibilidad de encuentro entre personas en orden a la consecución de una sociedad pluralista y convergente. Servicio: aceptando la definición del hombre como “ser para los demás”. Igualdad: como valoración del hombre en su radical y unitario valor frente a todos los “muros de clase” creados por la injusticia y creadores de injusticia. Acogida de todo hombre, sobre todo el marginado, para lograr la amistad, que es la estructura fundamental de la relación propia de persona a persona¹³⁴.

Vidal solamente comenta más ampliamente el diálogo y sostiene que esta actitud abarca la totalidad de la vida humana y que puede y debe darse donde se lleva a cabo la comunicación interpersonal. Menciona además algunas formas de diálogo

¹³² Cf. Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, op. cit., 122; id., *Moral de actitudes II/1*, op. cit., 280.

¹³³ Cf. Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, op. cit., 122; id., *Moral de actitudes II/1*, op. cit., 283-285.

¹³⁴ Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, op. cit., 122; cf. id., *Moral de actitudes II/1*, op. cit., 284-285.

conocidas actualmente: diálogo de generaciones, diálogo intercultural, diálogo de grupos sea en el ámbito internacional o nacional o en el ámbito de grupos intermedios, diálogo religioso, diálogo cualificado¹³⁵. Saca una conclusión interesante sobre la importancia del dialogo para la ética concreta de cada persona, y dice que “la ética concreta de la persona encuentra en las actitudes del dialogo interpersonal un ámbito importantísimo para su verificación. No en vano se integran en el diálogo el aspecto subjetivo y la dimensión social de la vida personal”¹³⁶.

El moralista español además analiza el valor de la intimidad en la comunicación interpersonal. La intimidad se puede experimentar tanto en el ámbito interpersonal como en el personal. La intimidad a escala interpersonal precisa de un grupo no numeroso de los amigos que se sienten a gusto en él, confiando mutuamente los unos en los otros, y esto les permite descubrir el misterio inefable de la persona como también efectuar la comunicación de personas permaneciendo personas, confiándose mutuamente sus secretos personales. La intimidad a escala personal es una necesidad de la persona de poseer cierto secreto, que se identifica con el misterio de la persona, y protegerlo con un sentimiento de pudor contra todo el intento de violación del misterio de la persona, y al mismo tiempo para permitir el acercamiento a este misterio con respeto, reverencia y tacto¹³⁷. Vidal afirma que se debe integrar estas dos intimidades porque ellas se condicionan y se necesitan mutuamente. Gracias a la intimidad, las personas se abren a un “tú”, revalorizan las manifestaciones externas del inagotable

¹³⁵ Cf. Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, op. cit., 122; id., *Moral de actitudes II/1*, op. cit., 285.

¹³⁶ Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, op. cit., 122; cf. id., *Moral de actitudes II/1*, op. cit., 285.

¹³⁷ Cf. Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, op. cit., 124-125; id., *Moral de actitudes II/1*, op. cit., 261-264.

valor moral de la persona, vencen la tentación de retraimiento y se acercan respetuosamente entre sí como sujetos¹³⁸.

De nuevo el moralista español se refiere a la dimensión religiosa, diciendo que la apertura al otro, a un “tú”, lleva a descubrir la apertura al “tú” trascendente¹³⁹. Vidal también habla de los peligros que acechan la intimidad en el mundo actual. Menciona el narcoanálisis, la psicocirugía y psicoterapia, el exceso de comunicación y la “era de indiscreción” como potenciales enemigos de la intimidad¹⁴⁰.

Conclusión

Después del “giro lingüístico” en la filosofía, la reflexión sobre el lenguaje ocupa el sitio que ocupaba en el pasado la metafísica del ser u objetividad, y luego la reflexión sobre *ego cogito* o subjetividad. A fin de elaborar una propuesta de la ética comunicativa, atractiva e interesante para el hombre contemporáneo, tenemos que movernos dentro de una filosofía del lenguaje o intersubjetividad.

Según Karl Otto Apel, en cada argumentación dialógica, en cada acto de la comunicación interpersonal donde se usa algún tipo del lenguaje para efectuar este acto, son avanzadas las pretensiones de sentido, verdad, sinceridad y corrección normativa. Es así por la estructural mediación lingüística del pensamiento y las pretensiones de validez intersubjetiva. Este es el punto fijo, inmodificable de cada comunicación dialógica, del pensamiento en cuanto argumentación. Estas son meta-leyes que constituyen suposiciones insuperables del argumentar.

¹³⁸ Cf. Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, op. cit., 126; id., *Moral de actitudes II/1*, op. cit., 264-266.

¹³⁹ Cf. Marciano VIDAL, *Para conocer la ética cristiana*, op. cit., 126; id., *Moral de actitudes II/1*, op. cit., 265.

¹⁴⁰ Cf. Marciano VIDAL, *Moral de actitudes II/1*, op. cit., 266-271.

La fundación pragmático-trascendental de nuestro pensamiento argumentativo presupone el reconocimiento previo de ciertas normas morales fundamentales: la norma fundamental de justicia o igual derecho para todos los posibles participantes del discurso, la norma fundamental de solidaridad y la norma fundamental de corresponsabilidad. Estas son las normas relacionadas con la comunidad ideal de comunicación en cuanto esta comunidad sea anticipada de manera contra-factual en las comunidades reales. Así se forma una comunidad de comunicación con sus *a priori* racional y ético, en la cual todos los argumentantes son apreciados.

De esta manera es posible que el hombre sea sometido a la ley moral y al mismo tiempo su autónomo legislador.

Al mismo tiempo las normas del discurso puedan ser consideradas como *a priori* determinantes para las normas de resolución de los conflictos, porque recubren el papel de los criterios para la regulación de los conflictos.

La ética del discurso delega la fundación de las normas materiales, dentro de lo posible, a los discursos prácticos de los interesados o a sus representantes, prescribiendo *a priori* las normas formales de los procedimientos. Es necesario un Estado del derecho que garantiza en la vida cotidiana la responsable asunción de un comportamiento moral.

El modelo de la ética comunicativa de Marciano Vidal comprende los siguientes aspectos: categorías para expresar la dimensión ética de la persona, los rasgos decisivos de la imagen ideal del ser humano, ética del encuentro interpersonal, actitudes éticas de la comunicación interpersonal.

El moralista español, para expresar la dimensión ética de la persona, toma en cuenta la grandeza y la dignidad del hombre,

el hombre como valor absoluto y un fin en sí, el personalismo de la alteridad política, como también menciona que el valor ético de la persona llega a ser afirmación conjunta y lugar de encuentro de la ética civil y de la moral cristiana.

Vidal, para presentar los rasgos decisivos de la imagen ideal del ser humano, habla de autenticidad versus alienación, concienciación versus manipulación, relación versus incomunicación, solidaridad versus solipsismo.

A fin de presentar la visión de la ética del encuentro personal, Vidal reflexiona sobre tres grupos de exigencias morales: el descubrimiento del “otro” como un “tú”, la manifestación auténtica del “yo” en la comunicación interpersonal, la creación del “nosotros” como eje de la comunicación interpersonal. Si se trata de las actitudes éticas de la comunicación interpersonal Vidal considera ampliamente veracidad y fidelidad, pero también menciona otras actitudes como respeto, pluralismo, servicio, igualdad, acogida, y además analiza el valor de la intimidad en la comunicación interpersonal.

El modelo de ética comunicativa elaborado por Karl Otto Apel nos da un cuadro formal dentro del cual pueden encontrarse diversas teorías éticas. Si por lo menos respetan el *a priori* ético y moral de un discurso serio, enriquecido con los aportes de Marciano Vidal, nos permiten obtener una propuesta ética aplicable en una realidad multicultural y multirracial.